

Desarrollo Social

Fecha	Departamento	"Quien lo firma" : POR LOS MUNICIPIOS	Quien lo Firma	Objeto	Vigencia	Monto
12-Abr-07	DESARROLLO SOCIAL	<p>El Presidente Municipal de Ags.C.P. MARTIN OROZCO, EL Presidente Municipal Interno de Jesús María. LIC. ADOLFO SUAREZ RAMIREZ, El Presidente Municipal de Calvillo .ARQ. HUMBERTO GALLEGOS ESCOBAR, El Presidente Municipal de Pabellon de Arteaga. ING. EDUARDO C. TORRES CAMPOS.</p>	<p>POR EL SEDESOL:El Delegado LIC.Pedro Vargas de la Mora. POR EL ESTADO: ARQ. Ricardo de Alba Obregon</p>	<p>Coordinar las acciones y subsidios del programa de rescate de Espacios Publicos.</p>	<p>Este Acuerdo surte sus efectos a partir de la fecha de su firma hasta el 31 de de Dicimbre del 2007 el presente Acuerdo yv sus Anexos deberán publicarse , conforme lo establese, conforme lo establese el Art,. 36 de la ley de Planeacion</p>	\$8,950,810.00

**DESARROLLO
ECONOMICO**

Fecha	Departamento	"Quien lo firma" : POR LOS MUNICIPIOS	Quien lo Firma	Objeto	Vigencia	Monto
23-Abr-07	DESARROLLO ECONOMICO	<p>C. Arq. Humberto Gallegos Escobar , Presidente Municipal de Calvillo Ags. Y C. LIC. Maria de Lourdes Aguila Adame, Secretaria de Gobernacion del Municipio de Calvillo Ags.</p>	<p>Por el "FIRCO" :C. José Ángel Ortiz Benavides , Gerente Estatal en Ags. C. Ing. Juan Manuel de Loera Marquez, Coordinador de Microcuencas en la Gerencia Estatal de Ags.</p>	<p>El objeto es conjuntar voluntades , capacidades y recursos para "EL MUNICIPIO" en el marco del Programa Nacional de Microcuencas . Asi como , para que brinden asistencia tecnica y capacitacion permanente en el área de influencia de las Microcuencas.</p>	<p>Estará vigente hasta el termino de la Administracion Municipal en el periodo 2005-2007 que perside el C. Arq. Humberto Gallegos Escobar. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Calvillo.</p>	<p>El Fircio: aporta la cantidad de \$300,000.00 y El Municipio: aporta la cantidad de \$300,000.00 dando un monto de \$ 600,000.00 destinado a cubrir el pago de los servicios profecinales de los tecnicos, operativos, contratados, de manera exclusiva y de tiempo completo de 12 meses para el presente .</p>

ISSSSPEA

Fecha	Departamento	"Quien lo firma" : POR LOS MUNICIPIOS	Quien lo Firma	Objeto	Vigencia	Monto
20-Ene-05	ISSSSPEA	Por el H. Ayuntamiento : ARQ. HUMBERTO GALLEGOS. LIC. MARIA DE LOURDES AGUILA ADEAME C.P. JOSE MARIA MUÑOZ MARTINEZ	POR EL ISSSSPEA :ING OSCAR ARMANDO GONZALEZ MUÑOZ TESTIGO: C.P. LUIS MANUEL DE ALBA ORTEGA .	Que tiene por objeto, otorgar las prestaciones y servicios sociales para los servidores Publicos del Estado de Ags, a los pensionistas y a los familiares beneficiarios, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitucion Politica de los Estados Unidos	La vigencia del presente convenio sera apartir de de la firma del mismo y hasta el 31 de de diciembre del 2007.	El ISSSSPEA se obliga a repotra mensualmente Al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Calvillo, el consentrado del monto y concepto de las deducciones de los empleados y aportaciones y/o cuotas de ultima entidad.

BANOBRAS

Fecha	Departamento	"Quien lo firma" : POR EL MUNICIPIO	Quien lo Firma	Objeto	Vigencia	Monto
20-Jun-05	BANOBRAS	ACREDITADO: ARQ. HUMBERTO GALLEGOS ESCOBAR ,Presidente Municipal, LIC. MARIA DE LOURDES AGUILA ADAME , Secretaria del H. Ayuntamiento. Etc.	ACREDIENTE : LIC. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ DE LIRA , Subdelagado en Aguascalientes		Durante la Vigencia del presente contrato BANOBRAS revisara y en su caso ajuistara a la alza o a la baja la tasa de interes.	Monto \$ 10,000,000.00 (Diez Millones de pesos)

DIF

Fecha	Departamento	"Quien lo firma" : POR EL MUNICIPIO	Quien lo Firma	Objeto	Vigencia	Monto
09-Ago-05	DIF	ARQ. HUMBERTO GALLEGOS ESCCOBAR ,Presidente Municipal. C. RODOLFO GARCIA, Director General del Comité del DIF Municipal. C.P. JOSE MARIA MUÑOZ MARTINEZ. Tesorero Municipal LIC. MARIA DE LOURDES AGUILA ADAME. Secretaria del H. Ayuntamiento	C. ADRIANA RODRIGUEZ CASTRO. Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. LIC. ANDRES DENA GARZA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. DIF ESTATAL.	Una dotacion mensual de Desayunos Escolares y Despensas	El presente acuerdo entra en vigor el dia de su firma y concluire su vigencia una vez haya sido liquidado el adeudo total por parte del DEUDOR.	Monto: \$820,124.00

Desarrollo Social

Fecha	Departamento	"Quien lo firma" : POR LOS MUNICIPIOS	Quien lo Firma	Objeto	Vigencia	Monto
12-Abr-07	DESARROLLO SOCIAL	<p>El Presidente Municipal de Ags.C.P. MARTIN OROZCO, EL Presidente Municipal Interno de Jesús María. LIC. ADOLFO SUAREZ RAMIREZ, El Presidente Municipal de Calvillo .ARQ. HUMBERTO GALLEGOS ESCOBAR, El Presidente Municipal de Pabellon de Arteaga. ING. EDUAR</p>	<p>POR EL SEDESOL:El Delegado LIC.Pedro Vargas de la Mora. POR EL ESTADO: ARQ. Ricardo de Alba Obregon</p>	<p>Coordinar las acciones y subsidios del programa de rescate de Espacios Publicos.</p>	<p>Este Acuerdo surte sus efectos a partir de la fecha de su fiorma hasta el 31 de de Dicimbre del 2007 el presente Acuerdo yv sus Anexos deberán publicarse , conforme lo establese, conforme lo establese el Art,. 36 de la ley de Planeacion</p>	